

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>29/06/2015</i>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>17/06/2016</i>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <i>Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre</i>	Unidad administrativa: <i>Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del Estado de Oaxaca</i>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>Coadyuvar en la Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Estado de Oaxaca, a través de identificar y analizar la consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados y Ejercicio de los Recursos, con el fin de que las recomendaciones de este análisis retroalimenten el diseño, la gestión, el desempeño y el ejercicio de los recursos, con base en indicadores estratégicos y de gestión para el cumplimiento de los objetivos para los que están destinados.</i>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <i>Evaluar el fondo en los siguientes aspectos:</i>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Diseño. Es un proceso analítico global que se enfoca en identificar los objetivos del Fondo de Aportaciones, del programa presupuestario que opera con recursos federales o del programa presupuestario estatal evaluado, según sea el caso, para luego determinar la consistencia de su diseño y los resultados con tales objetivos.</i> 2. <i>Planeación Estratégica. Implica analizar los instrumentos de planeación, y corroborar si tal planeación tiene una orientación para resultados.</i> 3. <i>Cobertura y Focalización. Corresponde cuantificar y determinar la población potencial y la población objetivo que está siendo atendida.</i> 4. <i>Operación. Analiza las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía operativa; y el cumplimiento y avance en los indicadores estratégicos y de gestión.</i> 5. <i>Percepción de la Población. Analiza el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios que se producen.</i> 6. <i>Resultados. Analiza los resultados intermedios y de impacto alcanzados, en términos de mejora o solución del problema por el cual fue creado.</i> 7. <i>Ejercicio de los recursos. Analiza el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos en tiempo y forma, de acuerdo a los objetivos para los cuales están destinados.</i> 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del fondo y consultas en sitios web.</i> 	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <i>La metodología de evaluación fue desarrollada por la Jefatura de la Gubernatura, quien funge como la Instancia Técnica de Evaluación, con la finalidad de obtener información confiable para mejorar la gestión, la toma de</i>	

decisiones y el proceso presupuestario, los cuales se encuentran en los Términos de Referencia en la siguiente liga:
<http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/evaluacion/pae/pae-2015>

Base de datos de gabinete utilizados para el análisis:

1. Ficha Técnica del fondo.
2. MIR del fondo Federal.
3. MIR Estatal del fondo o de los programas presupuestarios financiados con el fondo.
4. Vinculación del Programa y/o Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo
5. Plan Sectorial de Desarrollo.
6. Plan Estratégico o Institucional de la Coordinadora y de las Dependencias responsables de operar el fondo.
7. Objetivos Estratégicos de la Coordinadora y de las Dependencias responsables de operar el fondo.
8. Documento en donde se incluya el análisis del problema del fondo o de los programas presupuestarios financiados con el fondo.
9. Listado de indicadores.
10. Ficha técnica de los indicadores.
11. Programas federales y/o estatales con características similares (ficha técnica o link de información).
12. Documento normativo que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el fondo y los programas presupuestarios financiados por el fondo.
13. Documento Metodológico para la selección de beneficiarios.
14. Documento Metodológico para la selección de proyectos.
15. Padrón de beneficiarios y link de difusión.
16. Características socioeconómicas de los beneficiarios.
17. Documento normativo que describa los procedimientos de actualización del padrón de beneficiarios.
18. Cuantificar a la Población Potencial, objetivo, atendida.
19. Instrumento para medir la satisfacción del usuario y sus resultados.
20. Manual de planeación, programación y presupuesto.
21. Presupuesto aprobado, ejercido y no devengado.
22. Avance físico-financiero.
23. Documento técnico que contenga los procesos de la entrega/recepción de componentes (actas de entrega-recepción).
24. Cierre de ejercicio.
25. Instrumentos de recuperación de Deuda relacionados con el cumplimiento de objetivos del fondo.
26. Calendario de transferencia de recursos para la operación del fondo (De la federación a la Entidad).
27. Calendario de transferencia de recursos para la operación del fondo (De la Entidad a las ejecutoras).
28. Reportes de Cuenta Pública.
29. Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Formato único sobre aplicaciones de recursos federales.
30. Reporte de seguimiento y monitoreo financiero del fondo.
31. Formato de resultados del PASH.
32. Documento normativo que describa los sistemas de información que se utilizan en la gestión del fondo.
33. Costos de Operación del fondo.
34. Documento de Procedimientos para medir costo-efectividad en la ejecución del fondo.
35. Documento de resultados de la medición costo-efectividad del fondo.
36. Estructura organizacional de la dependencia, que incluya las áreas operativas relacionadas con el fondo.
37. Manual organizacional de la dependencia, que incluya las responsabilidades y funciones asociadas con el fondo.
38. Documento normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño.
39. Reporte del avance de gestión y resultados (reporte de indicadores de la MIR).
40. Reporte de Evaluación del fondo.
41. Documento metodológico ocupado para la evaluación del fondo (TdR's).
42. Planes de mejora asociados a la evaluación del fondo.
43. Documento normativo del Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los funcionarios que administran el fondo.
44. Páginas Web de Transparencia y/o gaceta oficial en donde se transparente la operación del fondo

(financiera, operativa, percepción de la población, evaluación).

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

DISEÑO

- *Los objetivos Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo y del Plan Nacional Desarrollo tienen una vinculación lógica a los objetivos del Fondo.*
- *Se tiene una selección de beneficiarios que sí cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable.*
- *Los Indicadores de los Niveles de Desempeño carecen de línea base.*
- *Se valida la lógica horizontal y vertical, ya que los objetivos (Fin, Propósito, Componente y Actividad), Indicadores, Medios de Verificación y Supuestos muestran una relación lógica causal.*

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *En los planes se establecen con claridad los Objetivos Estratégicos que se busca alcanzar.*
- *Se cuenta con información oportuna y veraz que permite monitorear su desempeño.*
- *Se tienen Indicadores de Desempeño con metas pertinentes y plazos específicos.*
- *El presupuesto está ligado al cumplimiento de las metas de desempeño.*

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *No se encontró evidencia del Método para cuantificar la Población Objetivo, Población Potencial y Población Atendida.*

OPERACIÓN

- *Existen procedimientos estandarizados y criterios de elegibilidad para la selección de beneficiarios.*
- *Se cumple con los procedimientos de ejecución establecidos en la normatividad.*
- *Se cuenta con un Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los funcionarios de la administración del Fondo.*
- *Existe una integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera.*
- *Cuenta con Indicadores de Eficacia de los niveles de desempeño Fin, Propósito, Componente y Actividad.*
- *No se han identificado y cuantificado costos de operación y costos unitarios del Propósito y Componente.*
- *No cuentan con procedimientos para medir el costo-efectividad en la ejecución.*
- *No cuentan con Indicadores de eficiencia de los niveles de desempeño Fin, Propósito, Componente y Actividad.*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *No se cuenta con mecanismos que puedan medir el grado de satisfacción de la Población Objetivo.*

RESULTADOS

- *Se recolecta información trimestralmente, y se presentan los reportes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), así como el avance en la Ficha Técnica de Indicadores y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca.*

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

DISEÑO

- *Los objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Estatal y del Plan Nacional Desarrollo tienen una*

vinculación lógica a los objetivos del Fondo.

- *La Lógica Vertical y Horizontal se valida en su totalidad.*
- *Existe una congruencia entre la normatividad aplicable y su lógica interna.*
- *Se tiene una selección de beneficiarios que sí cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable.*

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *En los planes se establecen con claridad los Objetivos Estratégicos que se busca alcanzar.*
- *Se cuenta con información oportuna y veraz que permite monitorear su desempeño.*
- *Se tienen Indicadores de Desempeño con metas pertinentes y plazos específicos.*
- *El presupuesto está ligado al cumplimiento de las metas y los programas Estatales con los cuales el Estado de Oaxaca ejerce el recurso.*

OPERACIÓN

- *Existen procedimientos estandarizados y criterios de elegibilidad para la selección de beneficiarios.*
- *Se cumple con los procedimientos de ejecución establecidos en la normatividad.*
- *Se cuenta con una estructura organizacional que permite producir el Componente y cumplir con el Propósito.*
- *Existe una relación de colaboración y coordinación efectiva entre el Fondo y los demás programas con los que existe una sinergia.*
- *Los mecanismos de transferencias de los recursos operan eficaz y eficientemente.*
- *Existen mecanismos de actualización y depuración del padrón de beneficiarios.*
- *Tiene un sistema de Rendición de Cuentas y Transparencias para los funcionarios de la administración del Fondo.*
- *Existe una integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera.*

RESULTADOS

- *Se recolecta información trimestralmente, y se presentan los reportes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública en el Portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda PASH, así como el avance en la Ficha Técnica de Indicadores y la Matriz de Indicadores para Resultados MIR del Fondo utilizada por Estado de Oaxaca.*

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

DISEÑO

- *Los objetivos de los niveles de la MIR no están redactados atendiendo a la metodología de la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL.*
- *Los Indicadores de los Niveles de Desempeño carecen de línea base.*

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *No se cuenta con información que trate de la Población Atendida y por lo tanto, no se puede obtener la Cobertura y su Eficiencia respecto al Fondo.*

OPERACIÓN

- *No se han identificado y cuantificado costos de operación y costos unitarios del Propósito y Componente.*
- *No tiene procedimientos para medir el costo-efectividad en la ejecución.*
- *No tiene Indicadores de eficiencia*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *No se cuenta con mecanismos que puedan medir el grado de satisfacción de la Población Objetivo.*

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. *El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), se encuentra alineado a las estrategias y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (2011-2016) del Estado de Oaxaca.*
2. *El Fin y el Propósito que se establecen en la Matriz de Indicadores para Resultados, están vinculados de acuerdo con el objetivo del Fondo, sin embargo, no están redactados como lo establece la Metodología del Marco Lógico; además, los indicadores de desempeño de estos niveles plasman de manera clara su objeto de medición, pero no cuentan con línea base.*
3. *No se cuenta con información referente al grado de satisfacción que tiene la población atendida con respecto a los servicios proporcionados, no obstante que en la Ficha Técnica del Fondo se hace mención de un grado de satisfacción al 100%, no se presentan los instrumentos con los cuales se obtuvo dicha información.*
4. *La selección de beneficiarios cuenta con los procedimientos estandarizados y adecuados; los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable sí se cumplen.*
5. *No se cuenta con información de la población atendida, por lo cual no se pudo obtener la cobertura y la eficiencia de cobertura*
6. *Existe una buena relación con los otros programas Federales y el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal de Oaxaca, estos se complementan atendiendo las diferentes carencias que presenta la población objetivo a la cual está dirigida el objetivo general.*
7. *El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, como instancia de coordinadora cuenta con una estructura organizacional que les permite entregar y/o producir los Componentes y alcanzar el logro del Propósito de cada uno de ellos. A su vez, se cuenta con un Manual de Organización del Instituto en el cual se estipulan las formas de organización, funcionamiento, los recursos del gobierno Estatal y Federal con los que se financian los servicios educativos del ente ejecutor.*
8. *Se cuenta con sistemas de información en la gestión del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal: Uno de ellos es la página de Ventanilla Única de Acceso a la Información del Gobierno de Oaxaca, en la cual se podrá revisar información pública de oficio del Gobierno del Estado como de todos los entes que forman parte de la Administración Pública Centralizada y la Paraestatal; el segundo es el portal de Transparencia Presupuestaria; en este se puede observar información completa y actualizada relativa al ejercicio de los recursos públicos por parte de la Administración Pública Estatal.*

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

DISEÑO

- *Mejorar los Objetivos de los diferentes Niveles de Desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca.*
- *Incluir en los Indicadores de los Niveles de Desempeño una línea base.*

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *Identificar la Población Atendida por el Fondo.*

OPERACIÓN

- *Cuantificar y realizar costos de operación y costos unitarios del Propósito y Componente.*
- *Realizar procedimientos para medir el costo-efectividad para la ejecución del Fondo.*
- *Incluir Indicadores que midan la dimensión de eficiencia.*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *Se recomienda hacer instrumentos y/o mecanismos que permitan medir el grado de satisfacción de la Población Objetivo.*

4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: <i>Mtro. José de Jesús Guizar Jiménez</i>	
4.2 Cargo: <i>Consultor Investigador</i>	
4.3 Institución a la que pertenece: <i>Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)</i>	
4.4 Principales colaboradores: <i>Lic. Paulina Milagros Pantoja Aguilar</i>	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jguizarj@indetec.gob.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): <i>(33) 36695550 Ext. 136</i>	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <i>Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal</i>	
5.2 Siglas: <i>FAEB</i>	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): <i>Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)</i>	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal_X_ Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): <i>Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)</i>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <i>Lic. Moisés Robles Cruz</i> <i>(951) 51 58019</i> ieepo.direcciongeneral@oaxaca.gob.mx direcciongral@ieepo.edu.mx	Unidad administrativa <i>Dirección General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)</i>
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: Convenio de Colaboración Institucional	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <i>Jefatura de la Gubernatura</i>	
6.3 Costo total de la evaluación: <i>Con fecha 22 de mayo de 2015 se firmó el Anexo número seis, en el cual se establece la evaluación de siete Fondos de Aportaciones del Ramo General 33, Fondo Regional y siete Programas</i>	

Presupuestarios Estatales por un costo de \$ 2,276,000.00 (Dos millones doscientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.). Con fecha 13 de noviembre de 2015 se suscribió el Convenio Modificatorio al Anexo número seis, el cual se modifican las evaluaciones de la siguiente manera: evaluación de siete Fondos de Aportaciones del Ramo General 33, Fondo Regional y cuatro Programas Presupuestarios Estatales con un costo de \$ 1'820,800.00 (Un millón ochocientos veinte mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

6.4 Fuente de Financiamiento :
Recursos Fiscales

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/evaluacion/pae/pae-2015>

http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev1_eprogramas.php

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/evaluacion/pae/pae-2015>